

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO EDUCACION
P A R R A L

OTORGA BONIFICACIÓN ADICIONAL A
FUNCIONARIA DEL SERVICIO DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PARRAL
QUE SE INDICA.- /

PARRAL, 23. 11. 2011

DECRETO EXENTO Nº 5521 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- El D.F.L. Nº 1 de 2003 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Qué, la funcionaria del Servicio de Educación Municipal de Parral, que se individualiza, en su condición de profesora de educación general básica, durante su horario de descanso diario, y mientras hizo uso de un permiso administrativo, realizó funciones de docencia en aula, atendiendo talleres de JECD. en la escuela E-567 "Santiago Urrutia Benavente" de la comuna de Parral, lo que justifica la cancelación de una bonificación especial.-

DECRETO:

- 1.- OTORGASE a la Sra. ANGELA PAULINA SEPULVEDA BUSTAMANTE, RUT. Nº 15.826.006-9, funcionaria administrativa del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, una bonificación en dinero, imponible, ascendente a la cantidad de \$ 80.000 (Ochenta mil pesos), en compensación a los trabajos adicionales de docencia en aula, complementarios a su labor habitual, que realizó en la escuela E-567 "Santiago Urrutia Benavente" de la comuna de Parral, mientras hizo uso de un permiso administrativo, y en horario adicional a su jornada de trabajo, la que será cancelada, por única vez, junto con las remuneraciones del mes de Noviembre de 2011.-
- 2.-- IMPUTASE, el gasto que representa el presente Decreto, al, ITEM 21 - 03 - 004 Remuneraciones reguladas por Código del Trabajo.-

Anótese, Refréndese, Comúnquese y Archívese.-


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
PARRAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/JAMM/CMF/JAR/hcc.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad Parral.-
- 2.- Personal D.A.E.M. Parral.-
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.-
- 4.- Interesado.-
- 5.- Archivo D.A.E.M.-


DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
ABOGADA
D.A.E.M.
7º. B. Abogada DAEM.-
PARRAL